

**PROTOCOLO
COMUNICACIÓN ENTRE
PERSONAS QUE
ATIENDEN Y CUIDAN AL
PACIENTE CON
ENFOQUE DIFERENCIAL**



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

¿Qué es discapacidad?

- “Un concepto que evoluciona y resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás”

Principal

La población con discapacidad comprende un grupo no homogéneo que incluye a las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores, líderes comunitarios





¿Quiénes son las personas con discapacidad?

Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos.



Física



Auditiva



Visual



Sordoceguera



Intelectual




Psicosocial



Múltiple

Términos en Desuso (Evitar su Uso)

Aunque fueron comunes en el pasado, se considera que estos términos son incorrectos, peyorativos o desactualizados y deben evitarse:

- Discapacitados.
 - Inválidos.
 - Minusválidos.
 - Capacidades especiales/diferentes (estos términos son considerados eufemismos que invisibilizan la condición y la necesidad de accesibilidad).
 - Sufre de... / Padece de...
- 

MARCO LEGAL

- La legislación colombiana, como la **Ley 1618 de 2013** (que establece las disposiciones para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las Personas con Discapacidad), y el **Decreto 1507 de 2014**, utiliza consistentemente el término "Persona con Discapacidad".





CONCLUSIÓN PARA SU USO:

- Continúe utilizando "Persona con Discapacidad" (PcD), ya que es la forma que promueve el respeto a la dignidad humana, la inclusión social y está respaldada por la normativa colombiana actual.

GRACIAS

